



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Viernes 20 de Octubre de 2017

NUM. 42

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día \$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DELOCIVIL

AD-PERPETUAM

Yolanda Reyes Zavala y Juvenal García Magaña	1
Rigoberto Ceja Sanguino	2
Andrés Hernández Chávez	2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

YOLANDA REYES ZAVALA y JUVENAL GARCÍA MAGAÑA, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 690/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para adquirir título de propiedad, respecto de un predio rústico denominado «Sin Nombre», ubicado en la comunidad de El Rancho de Guadalupe, Municipio de Morelos, Michoacán; con medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, con Maurilio Magaña Escobedo;

Al Sur, con callejón propiedad de Salvador Vargas y Gilberto Orozco y callejón;

Al Oriente, con Juan Núñez Lemus; y,

Al Poniente, con callejón.

Extensión superficial 00-21-36 hectáreas.

Adquirió por compraventa verbal, de J. Ercarnación(sic) Tinoco Reyes, tiene la posesión desde el 30 treinta de enero de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 10 diez de agosto de 2017.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

D04510143-13-10-17

42

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

RIGOBERTO CEJA SANGUINO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 672/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para adquirir título de propiedad; respecto de una fracción de predio urbano ubicado en la calle sin nombre y sin número, de la población de Huaniqueo de Morales, Michoacán.

Al Oriente, 74.80 Mts., con Felipe Huerta Rodríguez; Al Poniente, 74.80 Mrs.(sic), con Rafael Alcalá Madrigal; Al Norte, 30.60 Mts., con calle Allende, de su ubicación; y, Al Sur, 30.60 Mts., con calle Cedro.

Extensión superficial de 2288.88 metros cuadrados.

Adquirió por compraventa verbal, de Abel Rosas Pantaleón, tiene la posesión desde el 14 de febrero de 2002, en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 1 uno de septiembre de 2017.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

D04515311-16-10-17

42.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 5 agosto año en curso, admitió a trámite Adperpetuam, 647/2017, suplir título dominio de inmueble. promueve ANDRÉS HERNÁNDEZ CHÁVEZ, respecto de restante de predio urbano, ubicado en esquina que forman calles de Narciso Mendoza y Niños Héroes, ambas sin número, de Caurio de Guadalupe, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 84.50 Mts., calle Niños Héroes; Sur, 84.50 Mts., Estela Morales Guillen(sic); Oriente, 27.01 Mts., Mario Hernández Chávez; y, Poniente, 27.70 Mts., calle Narciso Mendoza.

Publíquese edicto diez días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado y lugar de ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación de diligencias pasen valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 5 septiembre 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

D04503624-12-10-17

42

Para consulta en Internet: www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm. www.congresomich.gob.mx